

# Diario de Alicante

En Alicante, en Mayo 1913 P. 5 CÉNTIMOS  
España, trimestre. Número suelto

APARTADO EN CORREOS LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR Redacción y Administración  
TELÉFONO NÚM. 175 ENVÍO DE VALORES, AL ADMINISTRADOR San Fernando, 30.

Año VII

ALICANTE: Viernes 7 de Febrero de 1913

Número 1775

CRÓNICA DEL DÍA

CHARLAS AMENAS

## La circular de Mendez Alanís

Hecha falta una circular como la del señor Méndez Alanís, porque la deserción y la corteza llevan mal paso en boca y en manos de esos tenorios callejeros que a diario producen quejas e incidentes desagradables. Desde hace algún tiempo, en plena vía pública se producen escenas que nada dicen en pró de la sensatez, y de la cordura. Por eso la circular de Méndez Alanís viene a llenar un hueco, viene a solucionar con urgencia, algo que para nosotros iba tomando carácter de problema, con solución siempre en los procedimientos de violencia más rudimentarios.

Pues bien, todo esto tiende a desaparecer. El señor Méndez Alanís, considera como español y como caballero, que la mujer ha de merecer los mayores respetos, las más rendidas cortesías, y abundando en este principio que es como un alto ejemplo de nobleza, procura hacer desaparecer la grosería callejera, el piropeo indecente, los atrevimientos de una docena de salvajes que ponen de relieve una carencia absoluta de educación y buenas costumbres.

La mujer, merecedora de todas las atenciones y de los homenajes más sinceros de corrección, no podía sufrir por más tiempo las pretericiones de los que legislan y de los que se preocupan de los asuntos sociales. Esta circular del jefe superior de policía es digna de los plácemes y elogios más efusivos, puesto que se cumplen con ella deberes que jamás pueden ser olvidados por aquellos que se vanaglorian de pertenecer a una raza hidalga y gentil.

Y ahora, sepamos hacer cumplir esos preceptos, pues ensalzando y dignificando a la mujer, haremos una íntima labor que es más noble y más preciosa que todo legendaria blasón y toda resaca ejecutoria...—E. B.

## VENTA

La Compañía Mallorquina de vapores *Islena Marítima* domiciliada en Palma de Mallorca anuncia la venta del vapor «Mallorca» embarrancado en el bujo Santa Eulalia-Ibiz.

Las proposiciones y ofertas pueden dirigirse a dicha compañía, o a la Sucursal de Alicante, Bilbao 4, en cuyas oficinas facilitarán informes.

## Notas de Sociedad

**VIAJEROS**—Se halla en Alicante el alto empleado de Telégrafos D. José Parra.

—Ha marchado de nuevo a Madrid D. Enrique Ferré.

—Ha llegado de Bilbao el importante armador D. Luis de Elizaguirre.

—Ayer noche salió para Coruña acompañado de su familia, el excelentísimo señor marqués de Pravia, que ha permanecido una larga temporada en Alicante invernando.

—Ayer tarde salió para Santapola el distinguido propietario D. Guillermo Tárraga.

—Llegó de Murcia el abogado don Leoncio Cañada.

—Regresó a Alcoy el jefe de vigilancia de aquella ciudad D. Lorenzo Aguirre.

—Ayer saludamos en esta capital a nuestro antiguo amigo D. José Martínez Sánchez, presidente de la Cámara de Comercio de Orihuela y al comerciante de dicha ciudad don Ricardo Ferrer.

—Mañana marcharán a Madrid los Sres. D. Aniceto Aznar, D. Juan y don Gabriel Miró y D. Artemio Pérez.

**BODA.**—En Benjúzar ha contraído matrimonio con la bella señorita Encarnación Ortuño, el reputado médico D. Alberto Escudero, hermano de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. José Escudero Bernicola.

Deseamos muchas felicidades.

**ENFERMOS.**—Completamente restablecido de la indisposición que durante varios días le ha retenido en cama, hemos saludado hoy a nuestro amigo Enrique Limiñana, dueño del café Español.

## De dónde procede el cabello postizo

*El caballo humano que se vende en los mercados del mundo no procede de la cabeza de los chinos muertos, como dijo la prensa de todo el mundo hace algunos años. Los proveedores de este artículo afirman que no hay tal procedencia ni sería posible, porque precisamente lo impide la veneración que les inspiran los difuntos a los chinos.*

*El cabello es, en efecto, chino, pero es el que se les cae en vida al peinar a las mujeres y a los hombres que se permiten el lujo de tener criados, los cuales se ocupan de recogerlo para venderlo a los exportadores, en vez de tirarlo, como se hace en Europa y en América.*

*La mayor parte del pelo que se vende en Europa y América viene de Hong-Kong, mercado principal del artículo. Antes se embarcaba en crudo, es decir, tal cual se recogía, pero ahora se ha montado un establecimiento donde se limpia y prepara de modo que llegue a los mercados compradores en disposición de utilizarse.*

*Al frente del establecimiento se halla un yanqui muy perito en el asunto, el cual tiene a sus órdenes seiscientos operarios, entre hombres, mujeres y niños, los cuales desenredan el cabello, lo lavan con sosa, jabón blanco y amoníaco y después de secado lo crecen todo un día en agua clara. Después se vuelve a secar el pelo y se trata con substancias químicas que lo esterilizan y dan consistencia. Todavía después de estas operaciones hay que blanquearlo, lavarlo de nuevo y tñirlo de los colores que se desea.*

*El cabello «en crudo» que se exporta suele ser muy corto. El cabello largo no se exporta casi nunca en esta condición y jamás se utilizan coletas enteras.*

## Pronósticos del tiempo

Para lo que resta de la primera quincena del corriente mes de febrero, ha hecho el popular *Sfejón* los siguientes pronósticos:

Del 6 al 7, actuarán depresiones en los parajes de Cerdeña y Túnez y en el golfo de Génova, y pasará por el Cantábrico un centro de perturbación atmosférica que causará algunas lluvias y nievos en el NO. y N. de la Península, con vientos de entre O. y N.

El sábado 8, habrá un núcleo de fuerzas en el Mediterráneo superior que influirá un poco en el E. y NE. de España.

El domingo 9 empezará a desarrollarse una importante perturbación atmosférica, porque llegará a Irlanda un centro borrascoso y se formará en nuestro NO. una depresión. Estos elementos ocasionarán lluvias desde el O de la Península al centro, con vientos del tercer cuadrante.

El lunes pasará por las islas británicas el centro borrascoso mencionado y la depresión de la Península se habrá corrido al Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares y golfo de León, otra depresión quedará en Irlanda. Por el influjo de estos núcleos de fuerzas se producirán lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, especialmente desde el Cantábrico y centro, al Mediterráneo superior, con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

La borrasca de las Islas Británicas y la depresión del Mediterráneo se trasladará respectivamente al Báltico y al Adriático el miércoles 12, mientras que la depresión de Irlanda descenderá al golfo de Gascuña. Bajará considerablemente la temperatura y el tiempo será variable, registrándose algunas nieves y lluvias, principalmente desde el N. y NE. al paralelo central, con vientos de entre O. y N.

Del 13 al 14 evolucionarán en el Mediterráneo núcleos de fuerzas que causarán algunas lluvias y nieves en las regiones próximas, particularmente el jueves 13, y se acercarán bajas presiones a Irlanda y NO. de la Península produciendo lluvias en estas regiones.

DR. GOMEZ LLUECA  
CONSULTA DE MEDICINA  
Y CIRUGIA GENERAL  
DE ONCE A UNA  
ESPECIAL DE  
Oto-rino-laringología  
(Garganta, nariz y oídos)  
DE CINCO A SEIS  
CALLE MAYOR, 25, PRINCIPAL.

## UNA CAUSA RUIDOSA

# El horrendo parricidio de Almoradí

## Sesión de ayer tarde

### La prueba documental

A las cuatro menos ocho minutos de la tarde, ayer, volvió a reunirse el Tribunal, prosiguiendo la vista de este ruidoso proceso seguido contra la esposa y los hijos del desdichado Pascual Penalva Martínez, asesinado por los suyos de manera tan alevosa y cruel, en su propio domicilio de Almoradí.

Igual que a las sesiones anteriormente celebradas acude a ésta una concurrencia numerosísima, interesada en no perder los detalles de la causa. Los procesados parece que comienzan a darse cuenta más exacta de su situación trágica y muestran de ello el ánimo y más enojado aspecto.

Apenas comenzado el acto y a petición del Ministerio fiscal se procede a leer la diligencia de registro practicada por el Juzgado municipal de Almoradí en la casa de la víctima, a raíz del crimen.

Entre otros detalles se menciona en dicho escrito la forma como fué hallado el cadáver: éste vestía pantalón y chaleco grises, calzoncillos amarillos de balleta, camisa pintada y calza alpargatas.

La zanja practicada para el enterramiento estaba situada en el patio, bajo un cobertizo y próxima a la pesebrera donde comían las cabras.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al cementerio, donde los médicos le practicaron la autopsia.

### DE LA INSPECCIÓN OCULAR

Apenas el Juzgado de primera instancia de Dolores tuvo conocimiento de lo ocurrido y luego de otras diligencias más apremiantes, se presentó en Almoradí y practicó una inspección ocular en la casa de los *Sémolas*.

También a petición del señor Fiscal se procede a la lectura de esta diligencia: en ella se describe la situación que ocupaban las habitaciones distintas de la casa y el uso a que se les destinaba.

Así mismo se detalla el reconocimiento del cadáver practicado en el cementerio y sitios donde se encontraban las heridas. La descripción es horrible: el pobre Penalva presentaba un hachazo en el lado izquierdo de la espalda y otro en el parietal del mismo lado. Aún tenía otras heridas y una de sus piernas hallábase sortada por su tercio inferior.

### DE LOS INFORMES PERICIALES

Seguimiento, siempre a instancias del Ministerio público, se lee otra diligencia pericial acerca de las huellas de sangre que ya en la cárcel se advirtieron en la gorra de Manuel y que éste confesó habérselas producido cuando realizó su abominable delito.

### OTRA VEZ EN LA CASA

Acompañado de peritos y de varios testigos volvió a visitar el Juzgado de Instrucción la casa de los *Sémolas* examinando algunos ladrillos del piso en determinados aposentos a ver si existían vestigios de sangre.

El resultado fué negativo.

Luego se situaron los testigos en la habitación dormitorio de los hijos de la víctima, mientras otras personas golpeaban con un legón en el patio, donde estuvo practicada la sepultura.

Los golpes, según declaración de los testigos requeridos al efecto, se oyeron perfectamente desde el dormitorio y desde otros sitios de la vivienda.

### LA ALPARGATA DE ROSARIO

Los peritos que examinaron la alpargata de Rosario, perteneciente al pie izquierdo, opinan que la mencha observada en dicha prenda es también de sangre, aunque no precisan si es humana, pues bien pudo pertenecer a Rosario con la sangre de una res, dado su oficio de carnicero.

No obstante la alpargata presenta señales de haber sido lavada.

### OTROS ANTECEDENTES

De igual modo se exponen unos infor-

mes respecto a la familia de Pascual Penalva Martínez: entre éste, su esposa y sus hijos menudeaban los disgustos, por que aquel solía reprender con dureza los desaguisados que los muchachos hacían por la huerte.

Sin embargo, el interfecto puso gran cuidado en ocultar estos disgustos a las personas extrañas.

Pascual Penalva Martínez, era apreciadísimo en el pueblo donde tenía muy bien sentada su fama de hombre honrado y celoso del bien de sus hijos.

### SIN ANTECEDENTES PENALES

Ninguno de los acusados que se hallan sentados en el banquillo tienen antecedentes penales.

### TERMINA LA PRUEBA

Y con esto termina la prueba documental y el Fiscal anuncia que va a redactar la modificación de sus conclusiones provisionales.

### SE SUSPENDE EL JUICIO

Por tanto se suspende el juicio. Mientras tanto, parte del público, sale a los pasillos y comenta cuanto acaba de oír: hay opiniones para todos los gustos.

Los procesados parecen impacientes y miran con ansiedad hacia la puertecilla por donde han salido los jueces.

Manuel por su parte, hoy, no levanta siquiera la cabeza que la ha tenido durante toda la sesión inclinada hacia el suelo.

Después de dos horas, entran nuevamente los jueces y se reanuda la vista, leyendo primeramente el Fiscal su

### Modificación de conclusiones

Modificaron sus conclusiones provisionales el Fiscal y el abogado querrelante aumentando la petición de pena a la Rosario.

El defensor del Manuel, Sr. Doníguez Margarit, también hubo de modificar conclusiones en el siguiente sentido:

Primera. Estoy conforme con la de igual número de las acusaciones en cuanto al hecho, mas no en cuanto a las causas que en el ánimo de mi defendido pudieran determinar la ejecución del mismo. Dos móviles determinaron a éste a obrar: uno la idea fija del menosprecio en que su padre le tenía, y otro el continuo mal estar producido por la hostilidad que toda la familia reflejaba contra el padre.

Estos dos elementos llegaron a poner a mi defendido en estado de auto-sugestión por el delito que realizó inducido por sus propias ideas, aunque sin voluntad determinante de realizarlo.

Segunda y tercera, conforme con el fiscal.

Cuarta. Concurren en mi defendido las siguientes circunstancias modificativas de la penalidad.

(A) Eximentes: novena del artículo octavo deducida del estado de violencia psíquica producida por los elementos internos de que se hace mención en la conclusión primera, toda vez que al actuar en el ánimo de Manuel de una manera constante las quejas de su madre y hermanos contra las violencias del padre y además el efecto de esas mismas violencias en sí mismo dada su edad, la incultura de su inteligencia y el estado de verdadera abulia en que vivía, le colocaron en estado de *verdadero irresponsable*, siendo conocidas que la determinaron a obrar violentado por una fuerza irresistible.

(B) La primera del mismo artículo que expongo en segundo lugar por su deducción de la anterior, toda vez que sin estar declarado idiota, ni imbécil, el estado de ausencia de la voluntad determinada en facultad de obrar, coloca a mi defendido en la situación de un anormal, hecho que tiene su demostración más palmaria en la forma desordenada y cínica que se expresa al declarar y que seguramente es el indicio más concluyente de su anomalía.

De no admitirse conjuntas o separadas

las eximentes expuestas, aduzco las siguientes atenuantes:

(A) La segunda del artículo noveno probada documentalmente en la causa y aceptada por las acusaciones.

(B) La séptima del mismo artículo: Los estímulos productores de la obsesión y arrebatos deben entenderse siempre en relación con las facultades enérgicas del agente, toda vez que en su ser equilibrado y sano no se producen por los mismos móviles que en un enfermo o degenerado en cuyo cerebro se agrandan o se modifican las ofensas recibidas, produciendo aquellos estímulos que no germinan en el hombre sano.

(C) La octava del mismo artículo que viene relacionada con las eximentes alegadas y da facultad para que el juzgador aprecie cualquiera de las modificativas taxativamente exentas en la ley, teniendo justamente en cuenta las condiciones de inteligencia, desenvolvimiento de la voluntad, estado de salud o enfermedad, costumbres, idiosincrasia y relaciones sociales del agente.

Me spongo a la existencia de la agravante segunda del artículo 10 de dicho Código, porque la alevosía es un conjunto de la idea inicial del agente o sujeto activo en la comisión del delito y de la situación que en el momento de ejecutarse tenga el ofendido o sujeto pasivo en la relación jurídica que se llama delito. La alevosía implica acocho en el actor y desuido en la víctima y, aunque se diera en el caso presente el primer elemento, no es posible la existencia del segundo, dadas las relaciones familiares que producen en el padre el temor constante de alguna violencia por parte de sus hijos, temor que le hacía vivir constantemente prevenido.

El Sr. Antón también modificó en lo que respecta a la Rosario, considerándola como encausadora, caso de no apreciarse sus anteriores conclusiones.

## Sesión de esta mañana

### INFORME DEL FISCAL

Yo bien quisiera no relatar los hechos de esta causa por la fadiga de los mismos, pero es necesario y me propongo hacer gracia de todo recurso oratorio y de todo sentimentalismo para no agravar la situación de los procesados: en la frialdad de la ley hallaré el medio de desempeñar mi cometido.

Se sientan en el banquillo, la esposa e hijos de Pascual Penalva Martínez por la organización de esa familia.

El *Sémola* era hoarado, trabajador y su esposa e hijos discípulos descarriados de la hombría de bien.

Alude a la ofrenda hecha al Cristo de la Campana, si su hijo mayor salía libre de las quintas y a otros hechos que manifestaban la bondad del interfecto.

Relata los hechos tal como aparecían en el escrito de conclusiones provisionales—ya publicado en estas columnas—deduciendo consecuencias de la prueba, para mantener la acusación contra los procesados.

Supone la reunión celebrada por éstos, luego de perpetrar el delito, para acordar atribuir al hijo menor la realización del parricidio.

Ese delito no tuvo testigos y los procesados que son muy listos, se pusieron de acuerdo, pero no lograron hacerlo tan bien que no se contradigan en sus declaraciones.

La supuesta o real revelación del Manuel al jefe de la cárcel sirve al señor Manero para considerar inerte la declaración prestada por el señor Romero, ya que no considera al Juzgado de Dolores capaz de conseguir unas manifestaciones del procesado que este no hiciera.

De lo dicho por el señor Romero antes y lo manifestado ahora, hace un parangón acertado para sacar consecuencias acusatorias para todos los procesados. Describe las diversas declaraciones

prestadas por el procesado Manuel en las que dijo que con él metaron a su padre, sus hermanos y madre; hasta que en el careo celebrado con esta, ante las lamentables súplicas de ella, se confiesa autor único del horrendo delito.

El señor Manero continúa espigando hábilmente en el sumario desmenuzando las declaraciones que en él se contienen.

Describe las heridas del Sémola para suponer la situación de agresor y agredido. Afirma que aquel debió estar detrás de éste para realizar el hecho y por lo tanto es inverfida la declaración del Manuel de haber agredido de frente, cara a cara a su padre.

Es increíble que de haberse realizado el parricidio como describe el Manuel, no se cieran los azadonazos, ni los golpes en las habitaciones de la casa, paredes con el patio donde dice el hijo menor del Sémola que mató a este. El Juzgado practicó una diligencia importantísima; simuló la realización de los trabajos para abrir la zanja y desde toda la casa, a pesar de ser de día, se oyeron los golpes; cuanto no más se oírían de noche.

Las declaraciones del Manuel son muy hábilmente desmenuzadas por el señor Manero, poniendo de manifiesto cuantas contradicciones hay en ellas.

Cita las declaraciones de las dos hijas menores del Sémola que aquí no declararon. En ellas se da cuenta de los malos antecedentes de la madre y hermanos; de que la noche de autos su madre la mandó a dormir en lugar distinto del de donde lo hacía habitualmente; de que la madre la advirtió al día siguiente que si el juez le preguntaba por el tata dijera que no sabía.

Hace notar el señor fiscal lo anómalo de que precisamente en la noche del crimen durmieran cuatro personas en una cama dejando en cambio vacía la de al lado de la en que dormía el Sémola.

Pasa luego a examinar las declaraciones de la madre y de Rosario, hablando de las manifestaciones de la testigo Rosario Marañez con motivo de la mancha de sangre que la hija del interfecto tenía en la alpargata al día siguiente del suceso.

Saca gran partido de la falta de interés demostrado por la familia cuando ya se supo la desaparición del padre y de la actitud del Pascual al ser detenido en «La Pinada», el cual no dió muestras de asombro, ni protestó al ver que la autoridad le conducía a la cárcel y sobre todo al pasar ante el Cementerio donde la multitud, el verlo, le impreco...

Los hechos relatados, son constitutivos de un delito de parricidio. No quiere dar rienda suelta a sus sentimientos hablando de lo que un parricidio significa.

Son culpables del hecho los acusados: las mujeres por inductoras y los hombres como autores materiales.

No cree que Rosario sea solamente encubridora.

Agrávase el hecho por las circunstancias modificativas de agravación, slevosía y admiten la de atenuación de minoría de edad en los dos procesados pequeños Manuel y Dolores.

Rebate las alegaciones hechas en sus nuevas conclusiones por la defensa del Manuel.

ACCIDENTE

La madre de los procesados sufre un accidente, interrumpiéndose brevemente la sesión.

El médico Sr. Ramos, de guardia en la Casa de Socorro, le presta auxilios, asegurando que la causa del mal no es otro que la debilidad por resistirse durante estos días a tomar alimentos.

SIGUE EL SR. MANERO

Después de quince minutos se reanuda la sesión continuando el Sr. Manero en el uso de la palabra.

Termina haciendo notar la serenidad de que han dado muestra durante el desarrollo de estos debates por los procesados; pide al Jurado que el deliberar presionada de todo prejuicio y dé un veredicto con arreglo a conciencia.

El Sr. Manero ha hecho un brillante informe, mesurado, justo y elocuente.

EL SR. MARTINEZ DOMINGUEZ

El acusador privo de hace uso de la palabra de leer, que el alcalde de Almoradí D. Miguel Pertusa, ante el horrendo delito, se creyó en el deber de ejercer la acción pública sin que le guiara más móvil que el de que se hiciera estricta justicia. Reseña los crímenes de Gador, Lora del Rio y otros hechos brutales perpetrados parangonando con este que ha empezado a seguir.

El Sr. Martínez Domínguez conmovido, aconseja que tiene un vibrante, elocuente

párrafo, para hacer resaltar la magnitud del crimen y la consternación causada en Almoradí, haciendo un apasionado canto al amor familiar para hacer resaltar los perversos sentimientos de los procesados.

Relata los hechos, la celebración de la reunión familiar para acordar la muerte del Sémola, la entrada de éste, confiado, en su casa y la perpetración del parricidio sin que ni la menor de los procesados saliera a la calle a advertirle del peligro que corría.

Historia el origen del crimen, sus circunstancias y desarrollo de los hechos.

No considera que un hombre solo pudiera realizar el parricidio sin que las personas que estaban en la casa se enterasen. El Sr. Martínez, describe la diligencia practicada a la que asistió para comprobar si los golpes que se daban al abrir la zanja en el patio, eran oídos desde dentro.

Habla extensamente del cariño filial de que estaban privados los procesados, respecto al padre asesinado.

De las declaraciones sumariales deduce que la madre y Rosario sabían la perpetración del delito, declaraciones ratificadas por lo manifestado por Dolores, respecto a ignorar cuando entró en casa el padre y en cambio oír perfectamente cuando salió el Sémola aquella noche...

Vuelve a apostrofar a los procesados, por no haber denunciado a las autoridades, la desaparición misteriosa del padre, detalle trascendental que constituye la mayor acusación de los que posponían todo amor y afecto filial a su espíritu de conservación.

Comenzada la instrucción del proceso, ninguno de ellos dice la verdad; por fin Manuel relata minuciosamente el siniestro suceso, y de su declaración espantable, da lectura de nuevo el Sr. Martínez Domínguez, rebatiendo que fuera amañada por la guardia civil como dijo el procesado e insinuó el carcelero señor Romero.

Demuestra que el delito no se pudo llevar a cabo en el patio como dice Manuel, por las condiciones que aquel tenía y que describe detalladamente, sacando gran partido de aparecer el canal sin más manchas de sangre que unas ligerísimas, como producidas por salpicaduras de una brocha y que probablemente fueron ocasionadas por el pasto de alguna cabra, o por lo matanza de algún cabrito.

El parricidio se verificó en la casa, en la habitación anterior al dormitorio y en la forma y situación que queda relatado en el escrito de conclusiones. Saca también gran partido de la declaración de la sobrina del interfecto que manifestó el desasosiego de la mujer del Sémola en la noche que durmió en la casa del crimen.

Se ocupa de la intervención que en el horrendo delito tuvieron cada uno de los procesados, siendo implacable su labor acusatoria; no hay detalle ni minucia que no desmenuce hábilmente, deduciendo consecuencias gravísimas para la culpabilidad de los que se sientan en el banquillo.

Se ve de las pruebas sumariales para ir mostrando la participación de cada cual.

Rebate la prueba testifical de las defensas.

Glosa la calificación hecha por el Ministerio fiscal, del delito.

Acepta también la slevosía y rebate las modificaciones hechas por el defensor del Manuel.

Termina su elocuente, vibrante y tremenda acusación dirigiendo un apóstrofo vigoroso al Jurado para que diere un veredicto justo que condene debilmente el delito realizado por los tristes figuras de este ruinoso proceso.

El Sr. Martínez Domínguez ha recibido muchas felicitaciones por su admirable informe.

A la una y media se ha suspendido la sesión.

ESTA TARDE

Mayor expectación, si cabe, que nunca ha habido esta tarde; el gentío se agolpa en los alrededores de la Audiencia, esperando el final de esta causa.

Por faltarnos espacio dejamos para mañana la información de los discursos de los defensores.

Es creencia general la de que no habrá veredicto hoy; piensan suspender la vista a las ocho para reanudarla mañana a las diez.

Próximamente aparecerá Carlos, la invitación y los convencionalismos novela de Rafael Alemany Vidal.

AYER EN VILLENA

Una agresión

Antonio Buendía (a) «Hermano del Betunero» es un bravo de Villena. Ayer se presentó en la estación y quiso entrar sin billete para recibir al tren mixto núm. 30.

Como es consiguiente se le impidió el paso. Indignado entonces sacó un enorme cuchillo y acometió furioso contra Francisco Esteban Pardo, mozo que se hallaba en la puerta.

Intervino una pareja de civiles y detuvo al bravo «Hermano del Betunero». Francisco Esteban resultó ileso.

La Austriaca \* Juan Santamaría

Cervecería y fábrica de Agua del Selta y bebidas gaseosas. Refrescos servidos con agua de Selta y con jarabes elaborados con el zumo directo de las frutas y con azúcar de superior calidad.

Vinos, licores y aperitivos de marcas acreditadas. Camarones, boquerones fritos de Málaga, aceitunas rellenas de anchoa, sandwich, chocolates y gran variedad en fiambres.

Toda el agua que se emplea en este establecimiento está perfectamente filtrada y esterilizada por el filtro PASTEUR.

Abierto hasta la salida de teatros y dines. Zaragoza 1 y Liorna 2 (trente al paseo Méndez Núñez) Servicio a domicilio.

SUCESOS

DESPUÉS DE LA ÚLTIMA COPA Vicente Torregrosa anduvo ayer por las tabernas rindiendo culto fervoroso a Baco.

Después, como ocurre siempre en estos casos, se le subió el «culto» a la cabeza y le puso en un estado lamentable de embriaguez.

Se presentó a tomar la penúltima copa en un establecimiento de la calle del Pozo, promovió una tremolina extraordinaria y fué detenido por los guardias urbanos.

EL FAMOSO «CAGUETO»

Debidamente acompañado en el trayecto por los poliastas Candela y Llorea ha marchado de nuevo a sus posesiones de la cárcel el incorregible Diego García Bernad («Cagueto»).

Parece ser que éste intervino también en el robo de la zapatería de don Vicente Cabrera, hace varias noches, de cuyo suceso ya dimos cuenta a nuestros lectores.

El «Cagueto» ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucción.

DESOBEDIENTES

Por desobedecer ciertas convenientes indicaciones que anoche les hizo el guardia número 26, en la estación de Andalucía, a la llegada del tren de las nueve, han sido denunciados al Juzgado municipal Francisco Devesa Maldonado y Antonio Ibáñez Barberá.

UNA QUINCENA A LA VISTA

A cuenta del escándalo que ayer promovió y de las blasfemias que se permitió proferir en plena vía pública, ha comenzado hoy a sufrir una quincena de arresto José Fernández Miralles («») Vaquero.

UNA HEMBRA BRAVA

Cuando más sossegada estaba en su domicilio Ana María López sito en la calle del Gallo, se presentó ayer hecha una verdadera furia Emilia Fernández Coloma y promovió la gran camorra, anunciándole a aquella que moriría pronto entre sus airadas manos.

No satisfecha la brava mujer, comenzó a arrojar piedras contra la puerta de dicho domicilio e injurió a Ana María llamándola cosas muy duras.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Restaurant del Casino

PLATOS DEL DIA MAÑANA SABADO Nuevos Meyerbeer Gigot Soubise

BOLSA DE BARCELONA

ÚLTIMOS CAMBIOS (Recibidos por telefonema)

Table with columns: Cambio anterior, BARCELONA, De esta mañana, MADRID. Rows include Interior 4 p.%, Alicante, Norte, Andaluces, Orenses, Colonias, Francos, Paris, and Madrid.

Compañía Imperial Real Privilegiada Riunione Adriatica di Sicurtá

FUNDADA EN 1838 EN TRIESTE (AUSTRIA)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la ley de 14 de Mayo de 1908. Capital social completamente desembolsado. . . . . Franco: 10.500.000

Combinaciones de seguro muy ventajosas.—Primas moderadas. Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—Barcelona. Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.



Chocolate AGUSTINOS

RECONOCIDO COMO EL MEJOR y PREFERIDO POR LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE TREINTA AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE SIENDO SIEMPRE IGUAL EN CALIDAD Y PUREZA

Es la marca que más imitaciones ha tenido lo que prueba su bondad. Precio: 1.25, 1.75 y 2 pesetas pequeña. De venta en Alicante: Leopoldo Asensio. —Altamira, 10. Francisco Ramos «La Esmeralda», calle de la Infanta.

NOTICIAS

Para darles cuenta de un asunto que les interesa sobremanera, se interesa la presentación en las oficinas municipales, negociado de Policía urbana, de los señores siguientes:

D. José M. Olmos, D. Renato Bardín, D. Simeón Díaz, D. Vicente Pérez, doña Carmen Carbó, Herederos de D. J. Rodes, D. Isidoro González López, Herederos de D. José Iborra, don D. José E. Roca de Togores, D. Arturo Salvetti, Herederos de D. Luis Ferrándiz Giner, D. Bautista García Gonalbez, Herederos de D. Emilio P. del Pobil Forner y Estelles, Sr. Baron de Finestrat, D. Francisco Alberola Canterac, D. Juan Pascual García, Herederos de D. Alfredo Faes Elizaguirre, D. Clemente Miralles de Imperial y Herederos de D. Bautista Sevilla.

¿Queréis evitaros flatulencias? ¿Queréis no tener sequedad de boca? ¿Queréis no tener náuseas? ¿Queréis no tener hinchazones gástricas? ¿Queréis hacer buenas digestiones? ¿Queréis combatir el estreñimiento? ¿Queréis, en una palabra, regular el funcionamiento de vuestros órganos digestivos recuperando con ello la alegría y gusto de vivir? Probad una caja del «Antigastrálgico Vicent» y os convenceréis que no hay panacea que se le pueda igualar.

Precio de la caja, 2 ptas.—Depósito general: Farmacia del autcr, Mayor, 93, Monóvar.

Puntos de venta: en Alicante, droguería Romero, calle de Altamira y droguería de Francisco Richard, Parroquia, 22. Toda farmacia y droguería que quiera acreditarse, lo conseguirá vendiendo este precioso «Antigastrálgico».

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha remitido al «Boletín Oficial» un anuncio de la providencia recaída sobre 43 certificaciones de apremio por contribución industrial.

DE INTERÉS. — En cumplimiento de lo acordado por la Junta general de accionistas de la Sociedad «Crédito y Fomento de Ahorros», se avisa a los señores tenedores de acciones ordinarias el pago de 10 pesetas contra cupón núm. 3, complementado del dividendo del 8 por 100, libre de todo impuesto, repartido por el pasado ejercicio de 1912, las que se hacen efectivas desde el día 20 del actual en el domicilio social de la Compañía, Bajada de San Miguel, núm. 5, Barcelona y en casa del Representante en esta: D. Amado Alberola, San Fernando núm. 65, piso 1.º

El próximo domingo, día 9, a las nueve y media de su noche, se celebrará el tradicional baile de Piñata en los elegantes salones del Tiro Nacional.

Las señoritas que asistan al festival serán obsequiadas con unas artísticas y bonitas bolsas de raso que contendrán selectos bombones y caramelos y se distribuirán al terminar la velada.

ARMERIA «Efectos de caza» VICENTE BERNACER

Expendeduría de explosivos Rafael Altamira, núm. 32.—Alicante. Gran surtido de escopetas finas especiales para Tiro de Pichón y para caza, de las mejores marcas, contando con un extenso surtido de la acreditada marca Jaball.

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—María del Carmen Cortés Just, José Gimenez Rodríguez, Vicente de Vicente Quesada y Francisco Payá López. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

El médico segundo D. Benigno García Castrillo, que presta servicios en la Estación Sanitaria de este Puerto, ha presentado un escrito solicitando tomar parte en el concurso para Médicos Directores de Sanidad.

A las personas de buen gusto

Pídase en todos los buenos Cafés y Restaurants, Bars, Ultramarinos y Confiterías los exquisitos Cognacs amontillado «Inocente» y aperitivo «Jerez Quina» DE LA IMPORTANTE CASA A. R. VALDESPINO Y HERMANO JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada 1937.—Gran Premio, y en la Exposición de Madrid de 1907

D. Joaquín Mora Miralles, cura de la Iglesia de Pego, ha solicitado permiso para trasladar los restos de su madre doña María Miralles Guardiola, desde el cementerio de Vall de Ebo al de aquel mencionado pueblo.

SASTRERIA

LAS TRES B. B. D. Tomás Cifres, antiguo y acreditado exhortador de la tienda y sastrería EL LEON, ofrece a su clientela un esmerado servicio en el ramo de sastrería, con la mayor prontitud, perfección y economía. Especialidad en gabanes de caballero y abrigos de señora. ¡No equivocarse! Sastrería las tres B. B. B. San Isidro, 4.—ALICANTE

COCINA ECONOMICA

Comida para mañana día 8: Arroz con garbanzos, carne y patatas.

PESCADERIA MODERNA

DE FABRILLO

Establecida en la calle de San Fernando, 27, y montada con todos los adelantos modernos.

OSTRAS DEL CANTÁRRICO se reciben diariamente siempre frescos: Higiene, frescura, calidad, todo atendido como en los principales puntos de Europa. Visidad este nuevo establecimiento. FABRILLO.—San Fernando, 27, Alicante

Los guardias de seguridad números 51 y 91 han encontrado en la calle de Castaños una llave para cerradura inglesa, cuyo dueño puede presentarse a reclamarla en el cuartelillo del indicado Cuerpo y se le entregará.

== T O S ==

Curación pronta y completa usando el Jarabe Benzo balsámico con Heroína y Bromoformo de F. Boix. De venta en todas las farmacias y al por mayor en la del autor Mayor, 19, Muchamiel.—Depósito en Alicante en la farmacia de la señora Viuda del Dr. Soler, plaza de San Cristóbal, 21.

Leopoldo Asencio

Elaboración exclusiva para la casa LUNCH-VIGILIA EMPANADAS SALMÓN

El alcalde de Creyillente ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos adoptados por aquel municipio durante el mes de Diciembre.

GRATIS Interesa al público saber con gran acierto, ha empezado a poner dentro de sus cajas de PASTA PECTORAL con una tra TOS ele la gante cajita de aluminio, donde caben seis pastillas y puede llevarse cómodamente encima.

Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio TOPIRRRESORBANON en cuarta plana.

Bodegas Villa Lucia Vinos y aceites Rafael Terol, 42.- Alicante Vino Claret desde 275 ptas. los 11 1/2 litros, en adelante - Servicio a domicilio.

El depurativo FUSTER

Es un remedio eficaz para las enfermedades de los ojos, del estómago, dolores reumáticos, neurastenia, asma, enfermedades secretas de la mujer, sífilis, venéreo, herpes y demás que tengan por origen la existencia en la sangre de toxinas y ácido úrico, porque el DEPURATIVO FUSTER, expulsa y obliga a salir, por el sudor y la orina, las antedichas impurezas.

Farmacia del autor, Bajada de San Francisco, número 22, Valencia y antigua farmacia de Monllor, sucesor de Alfonso. ALCOY

Residencia Invernal de BUSOT

Excursiones diarias en automóvil con mínimum de TRES pasajeros cada viaje. SALIDA DE ALICANTE, desde el HOTEL SAMPER: 9 mañana

PRECIO DE IDA Y VUELTA: 8 Pesetas ALMUERZO en el GRAN HOTEL MIRAMAR: 3 pesetas

BALNEARIO DE ARCHENA ESTACION DE INVIERNO

Especialísima para los enfermos reumáticos y gotosos, heridas de arma de fuego, y convalecientes, además de todas sus especiales indicaciones. El clima es dulce y suave cual ninguno, seco y templado, no bajando la temperatura media de 16° a 18°

Table with 2 columns: Modelos 1912, a cuatro cilindros. Châssis 9 HP. de fuerza nominal 6.200, Châssis 15 HP. de 7.800, etc.

«La Sanvicentina», sociedad de socorros mútuos creada en el vecino pueblo de San Vicente ha presentado su reglamento a la aprobación del señor gobernador civil.

Antonio Morales Martínez, Antonio Pastor Rodríguez y José Esteban Irlanda, mozos del actual alistamiento deben presentarse en la alcaldía de Rojasles.

A LAS SEÑORAS.-Encarnación Miralles y hermanas, tienen establecido un taller de calados y bordados, el cual ofrece al público.

SE VENDE.-En el inmediato pueblo de San Vicente una preciosa casa recién construida capaz para una familia numerosa, con jardín, algibes patios y otras dependencias, magnífica situación.

Hoy se ha dado conocimiento al Gobierno civil de los accidentes de trabajo que mencionamos a continuación, ocurridos en esta capital:

Pascual Tarí González se produjo luxación de una muñeca y la fractura del radio izquierdo, trabajando en una fábrica de cemento.

CLÍNICA DE JULIO DE ESPAÑA GHIGLIONE Consul'a de medicina y cirugía general consulta especial de enfermedades del estómago y matriz

EDUARDO MANGADA ESPECIALISTA en Enfermedades del Pecho (CORAZÓN Y PULMONES) Y EN PARTOS CONSULTA GENERAL DE 11 A 1

CERVEZA «MAHOU» PILSEN MADRILEÑA Es la mejor y sin rival Pídanse en las Cervicerías, Cafés, Casinos y demás establecimientos.

NEURASTÉNICO.-Tomando un frasco de NEURASTINA Chorro, se siente mejoría del cansancio intelectual y moral inherente a la civilización, y calma en el estado de neurósis social contemporáneo.

CAFÉ ESPAÑOL DE ENRIQUE LIMIANA Refrescos finos, Aperitivos de las mejores fábricas, Café Moka. Conciertos todos los días.

REFORMADO EN MURCIA Gran Hotel Nieto

Enfermos del pecho -Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL, la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales.

PEDID en los Estancos el excelente Papel de Fumar, JORGE JUAN.

A LOS COLECCIONISTAS DE Nuevo Mundo, Mundo Gráfico Blanco y Negro Se encuadernan los tomos de estas revistas a 150, 2 y 250 pesetas, según la clase de encuadernación que se quiera.

CARIDAD.-En la calle de Lucentum, número 17, se halla gravemente enfermo un pobre pescador, sin tener recursos con que atender a su curación el cual cuenta de familia con tres hijas y esposa.

Varias noticias La Infanta a España Viena.-Ayer salió para París y Madrid la infanta Isabel. Tributósele cariñosa manifestación de despedida.

Información telegráfica y telefónica

Madrid.-El número de plazas para el ingreso en las Academias militares, se ha limitado mucho. No excederá de 250, en Infantería; 10, en Caballería; 23, en Artillería; 30, en Ingenieros; 25, en la de Intendencia y 95 en Administración.

París.-Mr. Poincaré se ocupa en la redacción del Mensaje presidencial que leerá en el Parlamento, Briant. El agresor fué detenido en el acto.

Madrid.-Se ha confirmado oficialmente que el presidente de la república del Salvador fué objeto de un atentado. Un sujeto le disparó un tiro, que hizo blanco en la cabeza del presidente, hiriéndole gravísimamente.

Madrid.-Aunque oficiosamente se desmiente que el Rey vaya en la primavera a Nueva York, parece que está acordado que realice este viaje más adelante para estrechar las relaciones hispano-americanas.

Berlín.-Se ha reanudado el ataque a Adrianópolis más violentamente que antes, Chukri Pachá, ante la acometida y el horroroso fuego de los aliados, intentó una salida.

Madrid.-A las tres de la tarde, con gran animación y extraordinario interés, comenzó en el Ateneo la votación para elegir Presidente. La mesa estaba presidida por don Amós Salvador, quien pronunció un breve discurso, elogiando al difunto presidente D. Segismundo Moret.

Madrid.-Parece ser que García Prieto no acepta la embajada de París que le ha ofrecido Romanones. Para la Presidencia del Congreso se indica ahora a Merino.

Madrid.-Parece ser que está acordado nombrar a López Ballesteros gobernador de Madrid. Subsecretario de Gracia y Justicia se nombrará al Sr. Alvarez Mendoza.

Madrid.-Parece ser que García Prieto no acepta la embajada de París que le ha ofrecido Romanones. Para la Presidencia del Congreso se indica ahora a Merino.

Madrid.-A las tres de la tarde, con gran animación y extraordinario interés, comenzó en el Ateneo la votación para elegir Presidente. La mesa estaba presidida por don Amós Salvador, quien pronunció un breve discurso, elogiando al difunto presidente D. Segismundo Moret.

IMPRENTA-SAN FERNANDO, 30, DUF:

Banco de Cartagena Capital: 10.000.000 de ptas.

Table with 2 columns: Cuentas corrientes disponibles a la vista, 1 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles a 8 días, 125 corrientes por 100 anual.

BAR-NIZA

Desde el día 1.º de Octubre se recibirán diariamente Ostras del Cantábrico Servidas a domicilio, abiertas y con limón -160 PTAS. DOCEÑA-

# Topirresorbañon

REMEDIO SEGURO CONTRA LOS

## SABAÑONES

Preparado por Enrique Roux y Gil, Farmacéutico

Los cura a las 48 horas, aunque estén ulcerados. Exigid siempre el auténtico TOPIRRESORBAÑON REUS. No contiene ningún cáustico, ni mancha la ropa. De venta en todas las farmacias, al precio de 1'50 pesetas frasco. Al por mayor: los pedidos a su autor, en CASTALLA (Alicante).

### NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL

# Miogenol del Doctor M. CALDEIRO

## SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Anhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO de los NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recatado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que EL MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medios medicos consagrados a restaurar la vida y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca a los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.

EL MIOGENOL, codifica. EL MIOGENOL, fortifica. EL MIOGENOL, evita la inflamación de las piernas. EL MIOGENOL, evita los vértigos y mareos.



en 1913

## Producción triplicada

200.000 FORDS todos sobre un único tipo de chasis, el famoso modelo T, con motor 4 cilindros 14-20 HP y magneto. Tan enorme producción permite una vez más, dar

## Precios reducidos

- TORPEDO 2 asientos, Ptas. 4.900
- TORPEDO 4-5 asientos, Ptas. 5.400
- LANDAULET 6 asientos, Ptas. 7.000

En el precio se comprende los faros, generador, faroles, cuenta-kilómetros, bocina, espota, parabrisa y herramientas.

## Garantía aumentada

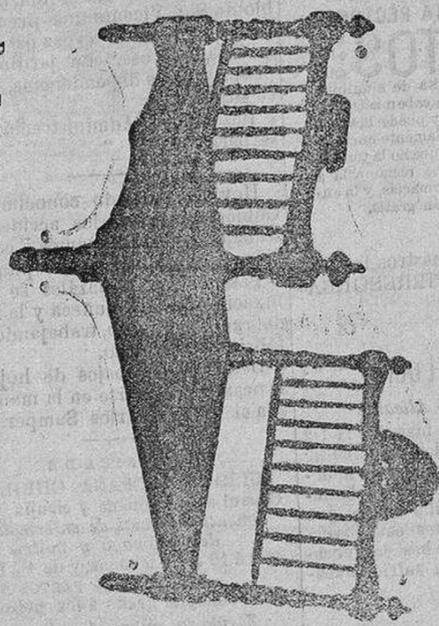
sin límite de tiempo.—La prueba más infalible de la bondad del FORD.—Quien dude ante los precios que se convenga ante garantía tan absoluta dada por la fábrica de mayor capital que en el mundo existe dedicada a la fabricación de automóviles.

EL FORD se vende con más facilidad y en mayor número, que cualquier otro automóvil.—Catálogos impresos y ensayos gratuitos.

Agencia en la provincia de Alicante:

## JOSÉ GIL—Auto Central

Alzamora, 17.—ALCOY



Amacén de muebles de todas clases  
—DE—  
**FRANCISCO JUST NADAL**  
Plaza de Alfonso XII, n.º 1 y Portico Ansaldo—Alicante

Por el largo se construyen muebles de todos estilos. Dornos, cojinetes y habilitaciones conmiestas a precios baratísimos.—Se venden volúmenes hechos para ornato de un dormitorio desde 8 pesetas y almohadones desde 150 pesetas. Sierros y Cuchillos de repilla y zapuzados. Mesas de comedor y despacho Lavabos, etc., a precios muy reducidos.—Visita el establecimiento y os convenceréis de la gran baratura y clase i. me orrible de sus géneros.

## LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los famosos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos literaria; estos son más o menos placebo de una medicina científica, teniendo por resultado, no solamente purificar la sangre de los «Humores» (maquitas agrias) de los «Virrus» que le han invadido, sino también reconstruirla por medio así, característico, devolviéndola a su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción. Véase la Piel, por ejemplo, que se manifiesta por:

**Botones, Humores, Eczemas, Furunculosis, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabellos, Evacuación de la nariz y de las orejas.**

donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envuena; en donde la piel y las mucosas se cubren de botones, rojeres, úlceras, el Depurativo Richélet produce un resultado casi instantáneo.

Ahora directamente la causa y accionamiento de la enfermedad, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está provisto, por decirlo así, por las manifestaciones que se encuentran en su organismo.

Chicas anteriores que se encuentran afectadas por perturbaciones internas, ligadas por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es necesario tener mucho cuidado. Al atender a estos casos, no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

**Tratamiento racional depurativo**

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richélet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y descomponer los humores que contiene han de utilizar los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la forma. Existe un modo de tratamiento para Acné, el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente el folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET**  
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Representantes en Alicante:  
J. Aznar, Plaza Isabel II, 15  
Remigio Romero, calle Príncipe, 15.—Alicante

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

### CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la azarosis e impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡Más vale prevenir que curar!—Comprobado por los Doctores Roux y Melnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID

GRAN REMEDIO EXTERNO

## EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

### DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

**Curan** Catarrros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

TRADE MARK REGISTERED

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

Maxima ligereza. Máxima duración. Máximo ahorro en el trabajo.

ESTABLECIMIENTO SINGER EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 200.000 DE MÁQUINAS

Máquinas SINGER PARA COSER que van directamente fabricadas en las fábricas de las compañías Singer.

12 MAYOR—Alicante